

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XIX.—Núm. 5.141

Tres ediciones

Madrid, Martes 2 de Mayo de 1922

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 573

Rasgos del Rey

La Prensa de la mañana recoge dos simpáticos rasgos de nuestro Monarca en su reciente viaje a Andalucía.

Al pasar anteayer por Córdoba en el tren donde regresaba a Madrid le esperaban en la estación las autoridades y numeroso público: figuraba en éste el señor Alcalá Zamora.

El Rey, que lo conoció, después de saludarlo, le preguntó el objeto de su estancia en Córdoba. El señor Alcalá Zamora le contestó que, invitado por el Círculo Mercantil, había venido a dar una conferencia sobre problemas de actualidad. El Rey pidióle alguna noticia acerca de ella.

—Con el látigo en la mano y nada camélica, señor—dijo el Sr. Alcalá Zamora—, he pedido la aplicación del santo Código penal en todas las clases, empezando desde la altura.

—Me parece muy bien—explicó el Rey—, y si yo he faltado, no tengo inconveniente en ser el primero a quien se aplique.

—Al decir las alturas—exclamó el Sr. Alcalá Zamora—, me refería a la Constitución.

—Pues yo—agregó el Rey—, después del discurso que el año pasado pronuncié en Córdoba, no tengo que decir ni pío.

El diálogo continuó por otro camino. El Rey habló de la prosperidad de la región andaluza, y el Sr. Alcalá Zamora le dijo que iba bien.

El Rey replicó:

—Yo creo que lentamente; todos los diputados andaluces debieran unirse para trabajar en pro de la región, especialmente para llevar a cabo la obra magna de la canalización del Guadalquivir. Me parece que lo mejor sería nombrar una Comisión especial, presidida por un delegado regio, que interviniese exclusivamente en este asunto.

El Sr. Alcalá Zamora dijo:

—Opino que eso perjudicaría, por el expediente, que todo lo retrasa.

—Podría evitarse el expediente—objetó el Rey—dando atribuciones al comisario regio; metiendo a éste en presidio si no cumplía bien.

Preguntó luego el Rey al Sr. Alcalá Zamora:

—¿Tú tienes distrito en esta provincia?

—Lo tengo en Jaén—contestó el interpelado—; pero el contacto con el pueblo lo tengo en Priego, distrito de esta provincia, donde nací.

—Pues entonces—dijo el Rey—procura la unión con los demás diputados andaluces y a trabajar por esta región, puesto que tiene gran porvenir, y eso dejando a un lado la política.

Al partir el tren, el público que escuchaba las palabras del Rey, le ovacionó frenéticamente y con gran entusiasmo.

El otro rasgo fué en Sevilla.

Durante la visita que anteayer hizo al Hospital Militar, Don Alfonso conversó con un soldado del regimiento de Borbón llamado Manuel Cardona, que está en curación por haberse fracturado una pierna actuando de portero en un partido de fútbol para evitar que los contrarios hicieran un «goal».

Al contar el soldado el accidente puso tal entusiasmo en el relato, que terminó dicién-

do al Rey: «Yo me partí la pierna, pero la pelota no entró».

El Rey, sonriente, celebró los arrestos que el muchacho puso en el cumplimiento de su deber.

Ayer recibió el Infante D. Carlos un telegrama del Rey encargándole que comunicase a dicho soldado que acababa de recibir un telegrama de Burdeos en que se le notificaba que el equipo español había vencido al francés por cuatro contra cero; y agregaba que le dijera que le comunicaba tan grata noticia, porque sería para él como un desquite del percalce que sufrió defendiendo la portería para que no entrara la pelota.

Don Carlos, en cumplimiento del deseo del Rey encargó a un ayudante suyo que fuese al hospital y comunicase la noticia al soldado, el cual la recibió con gran júbilo y la transmitió a sus compañeros, elogiando la atención del Soberano, y prorrumpiendo todos en vivas al Rey bueno y cariñoso.

DESTINOS EN INTENDENCIA

Suboficiales y sargentos

Suboficiales: D. Luis Rodríguez, de la primera Comandancia de tropas y en comisión en la de Ceuta, a esta última de plantilla, y D. José Martínez, de la Comandancia de Ceuta a la primera Comandancia.

Sargentos: D. Juan Ortega, de la cuarta Comandancia a la de Larache; D. Félix Lagaillo, de la primera Comandancia a la de Melilla, D. Floriano Pérez Barrio, de la sexta Comandancia a la primera; D. Félix Moreno, de la de Larache a la sexta; D. Ramón Guerrero, de la octava Comandancia a la de Melilla; D. Ramón Cachá, de la Comandancia de Melilla a la octava; D. Rafael Díaz, de la segunda Comandancia a la de Larache; don José Ruiz, de la Comandancia de Ceuta a la segunda; D. Rafael Martínez, de la primera Comandancia a la de Ceuta; D. Desiderio Benito, de la Comandancia de Ceuta a la primera.

D. José Jiménez, de la segunda a la de Ceuta; D. Manuel Basilio, de la sexta a la segunda; D. Epifanio Arduza, de la de Larache a la sexta; D. Darío Castro, de la primera a la de Larache; D. Gerardo Ruiz, de la de Larache a la primera; D. Pablo del Hierro, de la de Ceuta a la cuarta; D. Emilio Santamaría, de la primera a la de Larache; D. Julián Hernández, de Larache a la primera; D. Fructuoso Fernández de la de Melilla a la cuarta; don Eleuterio Rodríguez del Brío, de la segunda a la sexta; D. Rafael González, de la de Melilla a la segunda; D. Galo Zavaiza, de la sexta a la Comandancia de Melilla, y D. Francisco Pizarro, de la primera a la de Ceuta.

Recompensa a un carabnero heroico

VIGO 30.—Con toda solemnidad se ha celebrado el acto de imponer la cruz de Beneficencia al carabnero Modesto García López, que hallándose prestando servicio en San Miguel de Olla vió volcar una embarcación y se lanzó al agua, logrando salvar a dos de sus tripulantes, con evidente riesgo de perder la vida.

Sus compañeros le han obsequiado con un banquete.

GUARDIA CIVIL

Los huérfanos

Por Real orden de 18 de marzo último ha sido reformado el Reglamento orgánico del Colegio de Huérfanos del Instituto.

Sus preceptos, más que una modificación del anterior, encierran una mejora de capital importancia reflejada en todos esos niños huérfanos en un día de abnegación, y guardadores del recuerdo de gratitud que merecen aquellos que en el deber no regatearon sacrificios.

Los principales extremos de dicho Reglamento publicado recientemente en la «Colección Legislativa», son las siguientes:

Las cuotas, con el fin de atender a las mejoras introducidas, se elevan gradualmente dentro de cada empleo, estableciéndose la mínima de una peseta para los guardias primeros, segundos y cornetas; de 1,10, 1,20 y 1,55 para los cabos, sargentos y suboficiales; de 1,75, 2 y 3, para los alféreces, tenientes y capitanes; de 4, 4,95 y 5,95 para los comandantes, tenientes coroneles y coroneles, y de 7,45, 9,90 y 12,40 para los generales de brigada, división y tenientes generales.

Los escalafones de aspirantes son dos: uno para varones y otro para hembras. Cada uno tendrá tres categorías con numeración independiente, en las que se irán anotando, por antigüedad de la solicitud, los aspirantes.

En la primera categoría figurarán los huérfanos de padre y madre y los de muertos violentamente en funciones del servicio, con ocasión de él o por consecuencia de heridas recibidas en el mismo, siempre que sus madres o representantes legales no perciban la especial pensión que el Estado concede o pueda conceder en tales casos. En la segunda, los de padre, y en la tercera, los de madre, siempre que subsista la viudez del padre, y también los huérfanos de padre cuando la madre perciba la pensión especial de que antes se hizo mérito.

Los beneficios que se otorgan a los huérfanos son los siguientes: Hasta su alta en el Colegio percibirán treinta pesetas mensuales de pensión los huérfanos de la primera categoría, si bien estas pensiones, tratándose de varones, caducarán al llegar éstos a los ocho años de edad, pasando entonces al escalafón de jóvenes por cuyo fondo percibirán la pensión hasta que tengan plaza en Huérfanos.

A las personas encargadas de huérfanos de padre y madre, en período de lactancia—que se considera terminado a los dos años de edad del niño—, les será abonada una cantidad igual a la que la Diputación provincial tenga señalada por análogo servicio, aumentada en cinco pesetas mensuales. Los comandantes de puesto velarán porque la asistencia de estos niños sea humanitaria.

Desde los dos años de edad, hasta el alta de estos huérfanos en el Colegio, recibirán las personas que cuiden de ellos, 37,50 pesetas mensuales.

Si al causar alta en el Colegio todavía hubieran de continuar a cargo de extraños, la retribución a éstos se elevará a 45 pesetas al mes, en tanto se realice el ingreso definitivo en aquel establecimiento.

Percibirán asimismo hasta su ingreso en los Colegios o hasta los dieciséis años de edad, pensión de 30 pesetas mensuales los huérfa-

nos de padre que no contaren con otro hermano pensionista, y la de 15 pesetas cada uno, cuando sean dos o más los huérfanos pensionistas de una misma familia.

Percibirán también hasta su ingreso en adecuado Sanatorio, si fuere posible, la pensión de 30 pesetas mensuales, los que por defecto congénito o enfermedad crónica incurable demandasen cuidados especiales y resultaren luego sin aptitud para ingresar o proseguir en los Colegios y para ganarse el sustento.

A los dieciséis años de edad cesa la pensión de los huérfanos y también su derecho a ingresar en el Colegio de su nombre y en el de Guardias jóvenes. Y para no desamparar totalmente a los que se vean en este caso, se han creado veinte plazas gratuitas en el de Infanta María Teresa y seis en el de Huérfanos, que se adjudicarán en junio de cada año por concurso, al cual no podrán acudir los que excedan de dieciocho años de edad en 1 de octubre siguiente.

Estos son los principales conceptos del mencionado Reglamento, cuyas mejoras tanto benefician a los huérfanos de la Guardia civil.

EGUIL

ACTUALIDAD POLITICA

La Comisión de Hacienda

Esta tarde, a las cuatro, se reunirá en el Congreso la Comisión de Hacienda para estudiar el dictamen en su definitiva redacción.

El trabajo lo ha hecho el subsecretario de Hacienda, Sr. Ruano, de acuerdo con los señores Rodríguez Viguri y Bas.

También estudiarán el artículo relativo al impuesto de utilidades, que aún no se ha terminado.

Donativo de los ministros

Manifiestó ayer el Sr. Bergamín a los periodistas que, no habiendo fondos destinados para socorrer a los damnificados por la catástrofe de Málaga, todos, como ya sabemos, gente de condición humilde, los ministros se habían reunido, acordando donar cada uno 300 pesetas de su bolsillo particular para tal objeto.

Dice el ministro de la Guerra

Al entrar ayer en Palacio el general Olaguer fué interrogado por los informadores acerca de las operaciones en Marruecos.

Contestó el ministro manifestando que ayer no había tenido noticias de ninguna clase. Las últimas son las del parte oficial de anoche, que se refieren al temporal.

—¿Proseguirán las operaciones?

—No; no puede haber operaciones ahora—respondió el ministro de la Guerra—por que el temporal continúa y las pistas están intransitables.

La opinión pide una recompensa para Sanjurjo

Algunos diputados entusiastas del general Sanjurjo tienen el propósito de pedir al Congreso, por medio de una proposición de ley, una recompensa extraordinaria para premiar la labor realizada en Marruecos por el bizarro caudillo.

EN BENI AROS

Las bajas del combate del 28

Aunque el Gobierno ya ha dicho en momento oportuno que las bajas del combate librado el día 28 han sido 350, insiste el rumor público en aumentar la cifra mencionada, exagerándola en tales términos, que en algunos círculos se afirmaba ayer que el número de bajas ascendía a un milla.

Informes particulares que nos merecen entero crédito nos permiten asegurar que los datos facilitados por los ministros son absolutamente auténticos.

Según nuestras noticias, la lista de baja es, aproximadamente, la siguiente:

Muertos: Capitán de Caballería de Regulares de Ceuta Marchesi Butler; capitán de Regulares de Larache Camacho; capitán del batallón de Chicliana Lozano; teniente de Policía Indígena de Larache D. Zenón Villado, y teniente del segundo regimiento de Ingenieros Zapadores D. Francisco G. Agero.

Heridos: Teniente coronel de Regulares de Larache González Carrasco, grave; teniente coronel de Artillería Lombarta, menos grave; comandante de Caballería de Regulares de Larache D. Gabriel de Benito, grave; comandante de Estado Mayor González Adalíz, menos grave; capitán de Caballería de Regulares de Ceuta D. Manuel Oruña, menos grave; teniente de Caballería de Regulares de Ceuta D. José Tortosa, grave; alférez de Caballería de Regulares de Ceuta D. Miguel Torredell, leve; teniente de Regulares de Teuán D. Antonio Izina, grave; teniente de Ingenieros Zapadores D. Miguel Luanje, grave.

También fueron heridos, aunque creemos que levemente, otros cinco oficiales.

Uno de ellos, según noticias telefónicas de Sevilla, es el capitán de Regulares D. Alvaro García Polavieja, hermano del marqués de este título.

Las bajas de tropa fueron las siguientes: 15 de las fuerzas españolas y 22 indígenas. Heridos: De las fuerzas españolas, 94, y de las tropas indígenas, 196.

Total general de bajas, 356.

(«A B C»)

La fiesta del Dos de Mayo

Hoy, 2 de mayo, al toque de diana, rompió el fuego la sección de Artillería con tres cañonazos, y siguió disparando uno cada media hora, hasta las doce de la mañana.

Desde las ocho de la mañana hasta las doce se dijeron misas cada media hora, en sufragio de las víctimas, junto al monumento del Campo de la Lealtad, que guarda sus cenizas. Con igual objeto se celebraron misas cantadas en todas las parroquias de esta capital.

A las once de la mañana se dijo una misa en el altar que se colocó delante del sarcófago de las víctimas del 2 de mayo, en el campo de la Lealtad, en la que ofició el señor obispo de Madrid-Alcalá, y a la que asistieron el alcalde presidente, el capitán general de la primera región, el gobernador militar de esta plaza, el comandante general de Artillería y el Ayuntamiento.

Terminada la misa, se cantó un solemne responso.

Después desfilaron ante las autoridades piquetes de Cuerpos de la guarnición que asistieron al acto.

En el camposanto de la Moncloa se celebrarán mañana misas cada media hora, desde las ocho de la mañana hasta las doce, y un responso a las seis de la tarde, en el que oficiará el clero de la parroquia de San Antonio de la Florida.

El acto político de Bilbao

Programa de la concentración liberal

En el salón de actos de la Sociedad El Sitio de Bilbao, se celebró ayer el acto de concentración liberal organizado con motivo de la conmemoración del sitio de que fué objeto la capital de Vizcaya durante la guerra civil.

En el acto tomaban parte los señores marqués de Alhucemas, Alba y Alvarez.

El Sr. Alba

Habla de los puntos principales sobre los que ha concertado la alianza de las izquierdas gubernamentales.

No pretenden conquistar la opinión con sólo palabrería, sino con política de realidades, a cuyo fin se han repartido los temas que cada cual debe desarrollar.

Pasa a hablar de política económica, calificando de funestísima la realizada por los últimos Gobiernos conservadores.

La tradición del partido conservador era procurar mantener el «statu quo» y reducir los gastos todo lo posible.

Ultimamente los conservadores hicieron todo lo contrario, supeditándose a toda clase de presiones y egoísmos, entregando a jirones el presupuesto de la nación. Si esto no se remedia puede afirmarse que España en política económica, camina rápidamente a la catástrofe. Por tanto, se precisa una enérgica política de reconstrucción económica.

Antes, era débil el Tesoro, pero era fuerte la nación; hoy el Tesoro está mal y la nación está peor.

Es preciso poner remedio enérgicamente, sin titubeos, a esta situación, aunque no se le oculte que para hacerlo habrá que recorrer un calvario, sufrir calumnias y perder jirones del honor. Todo lo cual está dispuesto a sufrirlo por el bien de los intereses patrios. Se congratula de hallarse entre los bilbaínos, que tanto combatieron el proyecto de los beneficios extraordinarios, para decirles que incurrieron en un gran error.

Terminó su discurso sentando dos afirmaciones: Primera, que antes de ceder a presiones extrañas, abandonarían cien veces el Poder. Segunda, que está decidido a mantener a toda costa las bases de la coalición, y si fuera requerido a no cumplirlas, antes abandonarían para siempre la política en España.

El Sr. Alvarez

Hace resaltar la vergonzosa vida política que España ha llevado durante tres años; cerrado el Parlamento, suspendidas las garantías, en una constante mofa constitucional, los que a cada instante nos hablaban del peligro del caos consiguieron que viviéramos en plena anarquía.

Nosotros venimos ahora dispuestos a la lucha tenaz contra este estado de cosas, que es bochornoso para nuestra Patria. El programa de coalición liberal es la consolidación de las libertades actuales y la prosecución de otras nuevas que nos pongan a tono en el concierto de las naciones europeas.

Califica de inútiles a los Gobiernos heterogéneos, y después de aducir algunas razones en demostración de esa inutilidad, afirma que lo que se necesita es un Gabinete formado con hombres cuyas ideas sean afines.

No hay que olvidar—dice—que en la pasada contienda la victoria fué para los pueblos que estaban regidos por personalidades de pensa-

miento homogéneo, y aun de entre estos: pueblos así regidos, triunfaron los más demócratas. La labor intensa de reforma política que se impone en España sólo la pueden realizar los elementos de la izquierda.

Dice que no va a glosar el programa expuesto por el marqués de Alhucemas en el Senado, por estimar que fué una exposición harto clara. Lo que sí ha de decir es que se trata de un programa de momento que responde a la solución de los problemas más urgentes de los planteados en España. En la vorágine revolucionaria de la post-guerra—añade—sucumbieron varias Monarquías y las que sobreviven tienden a democratizarse, y he aquí que nuestro programa responde a estas nuevas corrientes. En conjunto está siendo muy discutido; unos lo tildan de avanzado, otros lo tachan de conservador; yo os digo que el programa de las izquierdas, comparado con el que se desarrolla en otros pueblos de Europa, es atrasado, pero encerrado en los límites de nuestra Patria puede considerarse revolucionario. España, por culpa de sus antiguos gobernantes, vive de prejuicios y dogmatismos; la intangibilidad de la propiedad, la crítica del Ejército, la intangibilidad constitucional, etcétera, todo lo cual debe reformarse en consonancia con las necesidades actuales para evitar que unas Cortes vivan sometidas al capricho de un Gobierno y éste se desmande en el cumplimiento de sus obligaciones.

Encarece la necesidad de que los obreros sean llamados a compartir la responsabilidad del Poder, y adelanta que en lo social la coalición no es individualista ni marxista; tampoco es colectivista. La dirección social de las izquierdas es algo nuevo, y en su opinión, muy completo, porque recoge lo mejor de

cada teoría para llegar a un punto de equidad y de justicia. Combate la sindicación forzosa por estimarla engendrada de continuos recales, y aboga por la sindicación libre, con la garantía de la inspección del Estado que imposibilitaría toda vulneración de la ley.

Después de decir que el reformismo no podía negar su colaboración en esta obra, considera que el nombre del marqués de Alhucemas es garantía más que suficiente para tener fe en la labor que van a realizar y con la cual se va a prestar un gran servicio al Poder moderador y a la Patria.

Desprecia los ataques y las intrigas de quienes pretendieron anular la coalición; ataca al último Gobierno de Maura, del que dice que estancó la vida política española, no hizo nada en Marruecos y dejó en entredicho el prestigio del Ejército, y terminó recomendando a todos que trabajen por el éxito de la unión liberal, desoyendo cuantas insidias lanzan los que están interesados en su fracaso.

El Sr. García Prieto

Habla en último término el marqués de Alhucemas, el cual comienza diciendo que se halla perplejo, pues el acto que se celebra no es un mítin partidista ni una conferencia, por lo cual ignora el papel que le corresponde; en el Senado expuso el programa de la concentración liberal. En aquella Cámara recibió el bautismo la nueva agrupación.

Celebra que sea la Sociedad El Sitio donde reciba la confirmación. Suscribe todo lo dicho por los señores Alba y Alvarez y afirma que antes percerá políticamente que claudicar de los compromisos adquiridos.

Rechaza las insidias y ataques de que se hace objeto a los liberales, y dice que para

contrarrestar esta campaña, que comienza, se realiza este acto de propaganda en Bilbao, y que lo repetirán donde sea preciso hasta que la opinión los eleve al Poder.

Afirma también la influencia de los Gobiernos heterogéneos.

Ocupándose del problema de Marruecos afirma que el discurso de Romanones es repetición de cuanto expuso (el orador) en el Senado en el pasado mes de diciembre, o sea la necesidad de liquidar rápidamente las operaciones militares, siendo preciso no olvidar toda la significación del verbo liquidar, o sea dejando a salvo el prestigio del Ejército, parte de lo cual se ha conseguido con la dominación de Monte Mauro y se conseguirá en las operaciones aprobadas para la zona occidental. Después deberá crearse un Ejército colonial, nombrar Comisario a un hombre civil que destruya la idea de que nos llevan apetitos militares.

También abogó porque el Estado Mayor Central lleve la dirección de cuanto se relacione con la campaña.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Durante el acto reinó completo orden.

Los señores marqués de Alhucemas, Alba y Alvarez y los parlamentarios que les acompañaban fueron invitados por el Círculo con una excursión a Guernica. Regresaron a Bilbao por la costa.

Hoy concurrirán a la manifestación cívica y por la tarde regresarán a Madrid.

APARTADO 436

Marruecos

Parte oficial

Anoche facilitaron el siguiente: «Según comunica el Alto Comisario, a las 20,15 de hoy no ha ocurrido novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache, continuando el temporal dificultando extraordinariamente los servicios.»

En el territorio de Melilla, escuadrones de Pavia y Princesa, y una batería del roveno, realizaron un paseo militar por Tistuinser y antigua posición de Sidi Yacub hasta dar vista al Guerruau, regresando sin novedad.

En el Peñón y Alhucemas, sin novedad digna de mención.»

De Melilla

MELILLA 29.—Las escuadrillas de aviación han bombardeado esta mañana Tafersit, Nador y Beni-Ulixes, donde había concentraciones enemigas.

También vieron otras concentraciones rebeldes en Sidi Mesand. Los escuadrones Húsares de Pavia, al mando del coronel Letona, salieron de Kandussi, llegando y regresando por Mal-el-Biex, donde hallaron cuatro cadáveres europeos, a los que se dio sepultura en el lugar en que se les encontró.

Han dado comienzo las fiestas del Ramadán. La Comisión del Estado Mayor Central continúa su visita a este territorio. El campamento de Kandussi fue tiroteado por los malcheros, resultando herido el cabo del 15.º ligero Mauricio Alijo.

La fuerza rechazó la agresión. El general Ardanz irá el lunes a saludar a los vocales de la Junta de Arbitrios, de la cual es presidente nato por su cargo.

El general Fresneda ha recibido una carta del alcalde de Málaga, agradeciendo pesame que le envió en nombre de Melilla por el incendio de la Aduana.

Al correrse ayer la pólvora en Nador resultaron heridos varios indígenas. Los Húsares de la Princesa llegaron sin novedad hasta Bucherit, encontrando cuatro cadáveres que no pudieron ser identificados.

Los aeroplanos han bombardeado Azib Midar, donde había varias concentraciones de rebeldes. También parece que existe un campamento enemigo en Sidi Mesand.

De Larache

LARACHE 28.—Los aviadores llegados a Meserah, procedentes de Melilla, acompañados de los oficiales de Larache, examinaron desde la primera línea de Ain Raptia, en el sector de Teffer, el campo donde había de realizarse el avance, con objeto de bombardear seguidamente los poblados rebeldes y cooperar a la ocupación de los objetivos previamente designados por el general Sanjurjo.

Al campamento general de Meserah han llegado dos baterías de Melilla para cooperar en las operaciones.

Noticias varias

BARCELONA 30.—Las autoridades militares y el Arma de Infantería han organizado unos funerales para mañana, día 2.º, por el deceso del alma del capitán del regimiento de Infantería de Alcántara D. Arturo Llopis y un cabo y cinco soldados muertos en la defensa del Peñón de la Gomera cuando fué atacado por los moros.

SORIA 30.—Por denuncia grave contra los talladores de la Comisión mixta de Reclutamiento, que ha sido comprobada, el juez ha ordenado la detención de un suboficial y de un sargento, que han ingresado en los calabozos del cuartel de la Guardia civil.

ALMERIA 30.—En el Gobierno civil se ha presentado un soldado de la séptima compañía de la tercera bandera del Tercio de Voluntarios, llamado Julián Litán, de treinta y tres años, natural de Berja, licenciado por inútil, solicitando auxilios para trasladarse a su pueblo.

Recibió un balazo en un riñón, y estuvo tres meses en el hospital Militar de Valencia para su curación.

PAMPLONA 30.—Ha ingresado en Prisiones militares el joven Francisco Donezar, que al llegar a Pamplona manifestó que se le había concedido la laureada de San Fernando por su heroico comportamiento en Marruecos, como cabo de la segunda bandera del Tercio Extranjero; presentándose en varios Centros oficiales aspirando a que se le rindieran honores.

Comprobado que se trata de un desertor, se le instruye sumaria.

ALMERIA 30.—El alcalde había enviado un telegrama al capitán general de la región, rogándole el retorno a esta ciudad del batallón expedicionario de La Corona, y dicha autoridad militar le ha contestado que lo complacerá en cuanto se haga la repatriación.

BARCELONA 1.—La suscripción abierta por la Comandancia general de Sometanes a favor de los huérfanos, mutilados e inutilizados de la campaña de Africa, ha sido cerrada ya.

Mañana, día 2.º, por la tarde, en la Capitania general, y bajo la presidencia del capitán general de la región, se procederá a su reparto, habiendo sido citados para hacerles la entrega consiguiente los 35 huérfanos, mutilados e inutilizados de esta región.

A los beneficiados de las demás provincias de España y plazas de Africa les será remitido el cheque contra las sucursales del Banco de España, por conducto de los gobernadores militares de las provincias.

Se ha gastado en propaganda, durante los cinco meses que ha durado la suscripción, la cantidad de 2.329 pesetas con 15 céntimos, quedando líquidas a distribuir 253.284,85.

De momento no se fijó la cantidad exacta que corresponde a cada individuo, por estar pendiente de resolución algún expediente; pero será aproximadamente, partiendo el total por partes iguales, unas 1.400 pesetas por cada huérfano, mutilado o inutilizado.

De momento no se fijó la cantidad exacta que corresponde a cada individuo, por estar pendiente de resolución algún expediente; pero será aproximadamente, partiendo el total por partes iguales, unas 1.400 pesetas por cada huérfano, mutilado o inutilizado.

De momento no se fijó la cantidad exacta que corresponde a cada individuo, por estar pendiente de resolución algún expediente; pero será aproximadamente, partiendo el total por partes iguales, unas 1.400 pesetas por cada huérfano, mutilado o inutilizado.

De momento no se fijó la cantidad exacta que corresponde a cada individuo, por estar pendiente de resolución algún expediente; pero será aproximadamente, partiendo el total por partes iguales, unas 1.400 pesetas por cada huérfano, mutilado o inutilizado.

De momento no se fijó la cantidad exacta que corresponde a cada individuo, por estar pendiente de resolución algún expediente; pero será aproximadamente, partiendo el total por partes iguales, unas 1.400 pesetas por cada huérfano, mutilado o inutilizado.

De momento no se fijó la cantidad exacta que corresponde a cada individuo, por estar pendiente de resolución algún expediente; pero será aproximadamente, partiendo el total por partes iguales, unas 1.400 pesetas por cada huérfano, mutilado o inutilizado.

De momento no se fijó la cantidad exacta que corresponde a cada individuo, por estar pendiente de resolución algún expediente; pero será aproximadamente, partiendo el total por partes iguales, unas 1.400 pesetas por cada huérfano, mutilado o inutilizado.

De momento no se fijó la cantidad exacta que corresponde a cada individuo, por estar pendiente de resolución algún expediente; pero será aproximadamente, partiendo el total por partes iguales, unas 1.400 pesetas por cada huérfano, mutilado o inutilizado.

De momento no se fijó la cantidad exacta que corresponde a cada individuo, por estar pendiente de resolución algún expediente; pero será aproximadamente, partiendo el total por partes iguales, unas 1.400 pesetas por cada huérfano, mutilado o inutilizado.

De momento no se fijó la cantidad exacta que corresponde a cada individuo, por estar pendiente de resolución algún expediente; pero será aproximadamente, partiendo el total por partes iguales, unas 1.400 pesetas por cada huérfano, mutilado o inutilizado.

de Sión, el capitán general de la Armada, general Fernández de la Puente; capitán general de la región, Sr. Orozco; gobernadores civil y militar, alcalde y director general de Orden público.

El Soberano ocupaba un coche-salón y vestía abrigo de color con corbata negra. Después de saludar a todos los presentes marchó en automóvil, acompañado de su augusta madre, a Palacio.

El recorrido, en atención a que en aquellos momentos partía de la plaza de Isabel II y calle del Arenal la manifestación obrera, no se hizo por los sitios de costumbre. El automóvil siguió por la calle de Atocha a la plaza Mayor, para seguir por la calle de este nombre, a la de Bailén.

En el Alcázar el Rey fué cumplimentado por el marqués de la Torre, el general Milans del Bosch y el alto personal palatino.

Conferencia del Sr. Alcalá Zamora

CORDOBA 29.—El Sr. Alcalá Zamora ha dado esta noche su anunciada conferencia en el Círculo Mercantil, que estaba lleno de público. Asistieron comisiones de Priego y Montilla.

Desarrolló el tema «El ideal colectivo y las fuerzas morales».

Sostuvo la teoría de que no hay pueblo independiente como no tenga un ideal colectivo. Citó casos de varias naciones.

Dijo que pasaron los tiempos de los caudillos, y únicamente los ideales son los que arrastran a los pueblos y los hacen progresar.

Hizo un análisis de lo que representan las fuerzas morales, recordando el contraste de España durante la guerra europea y después. Hizo historia del movimiento sindicalista en los funcionarios públicos, y dijo que los gobernantes no supieron refrenarlo sino con fondos del Tesoro público, con lo cual perdieron los gobernantes su fuerza moral y no tuvieron otro recurso que el suspender los derechos de los ciudadanos.

Habló después del problema de Marruecos, diciendo que la causa fundamental del desastre fué haber ido allí sin política previosa, sin protectorado y sin ideales.

Por eso, los enemigos, aunque son menos y no cuentan con elementos, se resisten y tienen como superior su propia administración.

Afirmó que llevamos gastados cuatro mil millones sin resultado, y que España no tiene alianzas con otros países por carecer de ideales.

Refiriéndose a la Hacienda española, dijo que estaba más averiada que la de otros países que tuvieron parte en la guerra europea, y la causa de ello es el abandono del ideal colectivo.

Termina diciendo que únicamente se salvará España con sacrificios personales de todas las clases sociales.

El Sr. Alcalá Zamora fué ovacionado repetidamente.

El homenaje a Cajal

El Ateneo de Internos de la Facultad de Medicina, reunido en Junta general extraordinaria para tratar del homenaje a Cajal, teniendo en cuenta la excelsa labor de tan glorioso investigador y comprendiendo la pérdida que para esta Facultad de intereses escolares supondría la jubilación de tan insigne catedrático, ha acordado las siguientes conclusiones, que hemos expuesto al Claustro de profesores de la Facultad de Medicina y al señor ministro de Instrucción pública:

1.º Pedir se prolongue la vida académica de D. Santiago Ramón y Cajal, toda vez que en la actualidad se encuentra en el poder de sus facultades de investigador y de maestro. Si la ley es tan inexorable que no basta la magnitud de la obra realizada por Cajal para crear una nueva ley, nosotros recordaremos un favorable precedente.

2.º Que como la clase escolar no presta atención a las explicaciones del maestro, siendo incapaces de asimilar tan provechosas enseñanzas—exceptuando selecta minoría—, se cree una cátedra voluntaria en el Doctorado para que explique Histología del sistema nervioso del hombre y de los vertebrados. Es obvio advertir que al morir Cajal desaparecería esta cátedra.

3.º Pedir la creación de un Instituto de Anatomía patológica en la nueva Facultad de Medicina, por ser esta asignatura de trascendental interés y en honor a que D. Santiago la explicó durante tantos años y vería con natural orgullo compensados sus desvelos de maestro al contemplar qué ha hecho escuela y sus discípulos tienen un departamento perfectamente individualizado donde decorosamente puedan continuar su obra.

4.º Que simultáneamente, a la construcción de la nueva Facultad de Medicina se cree en la actual un Museo Cajal. Esta fundación, verdadero santuario de aquellos lugares en que Cajal realizó la más prodigiosa y fecunda labor científica de la ciencia médica española, sería un impercedero recuerdo que las generaciones venideras contemplarían con veneración y cariño.

5.º Petición a los Poderes públicos de un crédito extraordinario en los próximos presupuestos, que quedaría en depósito mientras exista esta Facultad y que sería empleado en la fundación de dicho Museo.

Madrid, 29 de abril de 1922.—El presidente, Antonio Caballero Cuzani.

Toda la correspondencia Administrativa dirijase a nuestro Administrador, don José Martín Ruiz, haciendo constar siempre, el número 436 de su correspondencia.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Estado Mayor General

Ayudante.—Se nombra ayudante de campo del capitán general de Baleares, al comandante de Infantería D. Juan Coll.

Infantería

Vuelta al servicio.—Se le concede al comandante D. Gaudencio Pablo Villalón.

Matrimonio.—Se concede Real licencia para contraer al capitán D. Carlos Urreta.

Destinos.—Capitanes: Señores don Alfredo Hernández Sáez, a la zona de Sevilla; José Romero, a la caja de idem; Manuel Aldayt rriaga, a la zona de Huelva; Manuel Cubero, a la de Córdoba; Juan de Zárate, a la de Málaga; Antonio de Fuentes, a la de Granada; Miguel Arias, a la reserva de Valencia; Miguel Pérez Alcorta, a la caja de Alicante; Emilio García Soria, a la de Almería; José Jiménez, a la reserva de Barcelona; Francisco López Bustamante, a la zona de Lérida; Salvador Pérez Santacoloma, a la de Zaragoza; Juan Gallarta, a la caja de idem, y José Arévalo, a la reserva de Soria.

Señores don Félix Oliván, a la caja de Teru; Alberto de Urbiztondo, a la zona de Guadalupe; Vicente Dolz, a la de Castellón; Fermín Vega, a la reserva de San Sebastián; Daniel Bazán, a la caja de Logroño; Juan Aguilár, a la de Bilbao; Pedro Santaolalla, a la reserva de Vitoria; Saturnino Domínguez, a la de Palencia; Enrique de Nicolás, a zona de Zamora; Guillermo Mourenza, a la de La Coruña; Rafael de Lacy, a la reserva de Palma; Casimiro Calvo, a la de Inca, y Rafael Buenaño, a la zona de Gran Canaria.

Capitanes (E. R.): Señores don Salvador Souza, a la zona de Toledo; Andrés Cano, a la reserva de Toledo; Pedro San Miguel, a la zona de Ciudad Real; Raimundo Garzas, a la reserva de Ciudad Real; Baltasar Guaita, a la zona de Cuenca; Juan Ramos, a la reserva de Cuenca; Juan Sánchez Torrejoncillo, a la caja de Huelva; Pedro Fece, a la de Córdoba; Ernesto Galán, a la de Málaga; José Aporta, a la reserva de Granada; Vicente Martínez, a la zona de Valencia; Bonifacio de la Fuente, a la de Alicante; Francisco Arteaga, a la de Albacete; Leonardo Jimeno, a la reserva de Albacete; Antonio González Olivares, a la zona de Murcia; José Martínez Egea, a la reserva de Murcia; Marcos Filgueras, a la zona de Almería; José Valldaura, a la de Barcelona; Jacinto Ascaso, a la de Tarragona; Emilio Tormos, a la reserva de Tarragona; José Marcos, a la reserva de Lérida.

Señores don Isidoro Martínez, a la zona de Huesca; Ramón Vicente Alastuy, a la reserva de Huesca; Pío García, a la zona de Soria; Mariano Resano, a la de Teruel; Félix López Cantero, a la reserva de Guadalupe; Ildefonso de la Torre, a la de Castellón; Martín Medrano, a la zona de Burgos; Francisco López, a la reserva de Burgos; Víctor Sestero, a la zona de San Sebastián; Juan Cabrero, a la de Logroño; Fructuoso Castrillo, a la de Bilbao; Valentín Rodríguez, a la de Vitoria; Amadeo Herrera, a la de Santander; Luis Hermida, a la reserva de Santander; Teófilo Cuadrado, a la zona de Palencia; Cesáreo de San Alejandro, a la de Valladolid; José Blanco, a la reserva de Valladolid; Amós González Llanos, a la caja de Zamora; Juan Sánchez, a la zona de Salamanca; Faustino Sánchez, a la reserva de Salamanca; José Ureta, a la zona de Avila.

Señores don Justo Gómez, a la reserva de Avila; Román Martín, a la zona de Segovia; Miguel Carmona, a la reserva de Segovia; Joaquín Expósito, a la zona de Cáceres; Juan Esteban, a la reserva de Cáceres; José Pérez Pazos, a la caja de La Coruña; Francisco Río, a la zona de Lugo; Raimundo López Regal, a la reserva de Lugo; Valentín Labaca, a la zona de Pontevedra; Eugenio Armón, a la reserva de Pontevedra; Vicente Nieto, a la reserva de Oviedo; Vicente Nieto, a la zona de León; Valentín Calvo, a la reserva de León; Arnaldo Jofre, a la zona de Palma; Bartolomé Picornell, a la zona de Inca, y Domingo Padrón, a la reserva de Las Palmas.

Tenientes (E. R.): Señores don Sebastián Máximo, a la zona de Toledo; Juan Flores, a la reserva de Toledo; Manuel Pascual Hernández, a la zona de Ciudad Real; José Monleón, a la reserva de Cuenca; Antonio Claros, a la de Huelva; Federico Soro, a la reserva de Huelva; Rafael Gómez Cabanillas, a la zona de Córdoba; Manuel González Delgado, a la caja de Córdoba; Gregorio Trigo, a la zona de Málaga; Caye ano Morales, a la reserva de Málaga; Pedro Delgado, a la zona de Granada; José Pérez Navarro, a la reserva de Granada; Manuel Moreno, a la zona de Valencia; José Campuzano, a la de Murcia; José Adad, a la caja de Murcia; Manuel Miret, a la zona de Tarragona; José Adserá, a la reserva de Tarragona; Vicente Martín, a la zona de Castellón; Manuel Visquet, a la caja de Castellón; Teófilo Rojo, a la zona de Burgos; Ambrosio Cueva, a la reserva de Burgos.

Señores don Bartolomé Ballesteros, a la zona de Bilbao; Silverio Gebrán, a la reserva de idem; José Carrión, a la zona de Vitoria; Alejandro Sánchez Polo, a la reserva de idem; Esteban Carracedo, a la zona de Santander; Gabino Casado, a la reserva de idem; Eustaquio Herrero, a la zona de Valladolid; Pedro Pérez Pichardo, a la reserva de idem; Robustiano Santos, a la zona de Zamora; Inocencio González Sánchez, a la reserva de idem; Pedro Hernández, a la zona de Segovia; Anastasio Arbizu, a la reserva de idem; Cándido Cueto, a la zona de León; Antonio Rodríguez Macías, a la reserva de idem; Bartolomé Borrás, a la zona de Palma; Juan Jaime Pilsr, a la reserva de idem; Antonio Nicolson, a la zona de Inca, y Juan Ramírez, a la reserva de idem.

Indennizaciones.—Se accede a las instancias de los tenientes D. José Warleta y D. Fernando de Salas.

Licencias.—Se desestima la instancia promovida por el músico mayor D. José Balaquer.

Premios de constancia.—Se accede a la instancia del sargento Antonio Guillén.

Guardia civil

Destinos.—Nombrado teniente del Cuerpo de Seguridad de dicho empleo, D. Luis Tío, queda disponible en la sexta región y afecto para haberes al 25.º Tercio.

Carabineros

Distintivos.—Se concede el uso del distintivo del Profesorado al coronel D. Juan Miguel.

Retiros.—Se le concede a los tenientes (E. R.) D. José Delgado y D. Marcelino Domínguez; al alférez (E. R.) D. Ginés Talalla; al sargento Luis Camacho; a los carabineros Juan Crende, Santiago Fernández Díaz, Miguel García Sáez, Diego Guevara, José Puerta, Manuel Rivas, Francisco Rives, Aniceto Ruiz y Segundo Vázquez.

Gobierno Civil

El Sr. Bullón manifestó el sábado, por medio de sendos comunicados, que fueron interpretadas mal las palabras que dijo el viernes, puesto que no ha tomado el acuerdo que le atribuyen los periódicos de decretar la clausura de los Comedores de Caridad.

Sin embargo de rectificación tan completa, anunció el gobernador el sábado al referirse a ella, la posibilidad de que estose produzca en el mes de mayo.

Los reporteros, sorprendidos ante la terminante rectificación opuesta por el gobernador a sus palabras, que todos, sin excepción, entendieron del mismo modo en el día del viernes, y a fin de prevenir otras rectificaciones tan completas, han rogado a la primera autoridad provincial que de aquí en adelante les dispense el favor de facilitar notas oficiosas sobre las determinaciones que adopte.

De provincias

MALAGA 29.—Se ha celebrado la Asamblea del partido liberal romanista. El presidente del Comité, Sr. Maldonado, presentó al nuevo jefe provincial, Sr. Ruiz Jiménez, quien pronunció un discurso glosando el programa del conde de Romanones y la orientación del partido en Málaga, el cual se inspirará en el respeto a las demás agrupaciones políticas.

ZARAGOZA 29.—Los cocheros anuncian la huelga para la próxima semana, en el caso de que los patronos no acepten las bases últimamente presentadas.

Los metalúrgicos han acordado la supresión de destajos, así como pedir la destitución de los Sres. Martínez Anido y Arlegui, y del gobernador civil de Vizcaya.

BARCELONA 29 (5.30 t.).—A mediodía se ha reunido en sesión el Consejo permanente de la Mancomunidad de Cataluña para tratar de la reversion al Estado de las redes telefónicas de la región.

La reunión terminó a las dos y media de la tarde.

A la salida, el presidente, Sr. Puig y Cadafalch, manifestó que en la reunión se había tratado solamente de la cuestión de los teléfonos, afirmando que la Mancomunidad no era sólo una junta de carreteras, y si un organismo que aspiraba a gobernar en la vida administrativa de Cataluña.

Terminó el Sr. Puig y Cadafalch sus manifestaciones anunciando la posibilidad de graves contingencias en el caso de que el Estado no dé satisfacción a los deseos de la Mancomunidad.

Con destino a los damnificados por la catástrofe del incendio producido en la Aduana de Málaga, D. Juan Ortega Casas ha entregado al gobernador civil la suma de 1.000 pesetas.

Se habla también de abrir una cuestión popular a fin de allegar recursos a tan benéfico fin.

Por haber sido nombrado gobernador civil de Segovia, ha presentado su renuncia en el cargo de diputado provincial de Lérida, D. Salvador Mont Dñu.

Esta tarde ha emprendido su viaje a Buenos Aires la compañía de ópera del teatro Colón, de esta capital.

Como directores de orquesta van los señores Mascagni y Bellezza, y entre el elenco de la compañía figuran artistas de tanto relieve como Ofelia Nieto, Elvira Hidalgo y los tenores Hipólito Lázaro, Fieta y Volpi.

La Reina Victoria en Londres

PARIS 30.—Su Majestad la Reina de España, acompañada de las infantas Beatriz y Cristina, marchó a mediodía con dirección a Londres.

LONDRES 30.—Esta tarde llegó a esta capital la Reina de España, acompañada de sus hijas Doña Beatriz y Doña Cristina.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para Tipos especiales para centrales de luz y telegrafía sin hilos en fuerza los barcos

BATERIAS PARA SUBMARINOS

CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID

La manifestación obrera

Se organiza la manifestación

A partir de las ocho de la mañana comenzará a fluir a la plaza de Isabel II los afiliados a las distintas Sociedades obreras que integran la Unión General de Trabajadores.

Con arreglo a las disposiciones tomadas para el mejor orden de la manifestación, se situaron en los distintos puntos fijados al efecto, de las calles del Arenal, Arrieta, plaza de la Encarnación, plaza de Isabel II y Cuesta de Santo Domingo, los estandartes y banderas de las Sociedades obreras, colocándose tras de ellas sus afiliados.

Fué de notar dos nuevos e importantísimos grupos: el constituido por la Sociedad La Unión de Conductores de Carruajes y Similares, con una fastuosa bandera bordada primorosamente, conteniendo diversas alegorías del trabajo en relación con los distintos medios de transporte, y el de los obreros municipales.

Asimismo concurrieron por primera vez empleados y obreros del «Metro», agrupados en la primera de las Sociedades aludidas.

Las bocacalles contiguas a la plaza de Isabel II se vieron desde primera hora invadidas por agentes de la autoridad y fuerzas de la Guardia civil de Caballería.

Semejante alarde de precauciones fué comentado desfavorablemente entre las fuerzas obreras.

La manifestación, en marcha

A las diez en punto se puso en marcha la manifestación obrera.

A su frente, formando la presidencia e inmediatamente después de la bandera de la Agrupación Socialista, se encontraban los señores Saborit, Largo Caballero, Vigil, Mora, Sanrigoberto, Barrio, Trifón Gómez, Andrés Gana y Victoriano Tío.

Detrás seguían las banderas de la Juventud Socialista, Agrupación Feminista Socialista y Agrupación de Chamartín de la Rosa, del mismo carácter, y después todas las de las Sociedades obreras.

La concurrencia de obreros fué extraordinaria, y el paso por la calle del Arenal y Puerta del Sol se desenvolvió dentro del mayor orden y entusiasmo.

Nutridos grupos de curiosos en las aceras y principios de las calles contiguas contemplaban el paso de la manifestación.

El paso por la calle de Alcalá

Momentos antes de entrar en la calle de Alcalá los manifestantes obtuvieron los reporteros de los periódicos gráficos distintas fotografías.

Al pasar el grupo formado con los comunistas con su bandera, frente al Casino de Madrid, varios de sus componentes, gritaron: «Que trabajen», dirigiéndose a algunos socios del indicado Círculo.

Cantando la «Internacional», y sin más incidentes dignos de especial mención, llegaron los manifestantes a la plaza de Castelar.

Al llegar a este punto, los comunistas se adelantaron al resto de la manifestación para agruparse alrededor de la tribuna establecida al pie de la estatua de Colón, para que dirigiese la palabra los oradores.

En la plaza de Colón.—Comienzan los incidentes

Reunidos los comunistas al lado de la tribuna, esperaron la llegada de los demás manifestantes.

Los Sres. Gómez (D. Trifón) y Sanrigoberto pretendieron estérilmente hablar desde la tribuna, por impedirse los elementos comunistas que porfianaban al par porque su bandera figurase en primer término.

Se produjeron varios incidentes entre uno y otro grupo, siendo desprendida de uno de los palcos que la sustentaban la bandera del partido comunista, lo que puso a sus parciales en un movimiento de indignación.

Se destroza la tribuna de los oradores

Los Sres. Gómez y Sanrigoberto se vieron obligados a descender de la tribuna, que fué inmediatamente destruída, repartiéndose entre los comunistas sus restos.

Uno de ellos, el Sr. Lamonedá, subido en hombres de varios de sus compañeros, pronunció breves palabras para condenar la actuación de los socialistas y destacar la significación de la fiesta del Primero de Mayo.

Las Agrupaciones socialistas enrollaron sus banderas, quedando algunos de sus afiliados al pie del monumento, dirigiéndoles la palabra, desde un farol, el Sr. Ruano, de la Juventud, para condolerse del espectáculo registrado, que tanto venía en perjudicar a los intereses obreros en favor de la burguesía.

Sus palabras fueron acogidas con estruendosos aplausos y demostraciones contra el grupo de comunistas que había deslucido el acto con sus intemperancias.

Termina la manifestación

En completa desorganización fueron siendo enrolladas las banderas obreras, dirigiéndose los que las conducían a la Casa del Pueblo.

En la calle de Piamonte, y a petición de la masa socialista, dirigió desde un balcón otro nuevo discurso el Sr. Ruano, y pocos momentos después de las doce y cuarto se hallaban completamente deshechas de público las inmediaciones de la Casa del Pueblo.

Las conclusiones

Cuando comenzaron los incidentes en la plaza de Colón, y persuadidos de la imposibilidad de poder hablar, se dirigieron los Sres. Saborit, Largo Caballero y García a la Presidencia del Consejo para entregar las conclusiones del acto.

Por no encontrarse allí el Sr. Sánchez Guerra, se entrevistaron con el subsecretario, a quien hicieron entrega de las mismas, que son las siguientes:

1.ª Que se realice una intensa campaña en pro del abaratamiento de las subsistencias.

2.ª Establecimiento de control obrero en las industrias.

3.ª Terminación de la guerra de Marruecos.

4.ª Reconocimiento de la República de los Soviets.

5.ª Que contribuya el Estado con una cantidad en favor de los hambrientos rusos.

6.ª Derogación de la ley de Jurisdicciones.

7.ª Ley de amnistía para los perseguidos por delitos sociales y políticos.

8.ª Reducción del tiempo de permanencia en filas y del contingente militar; y

9.ª Reforma de la ley del servicio militar obligatorio.

Los comisionados obreros expusieron al subsecretario que las citadas conclusiones no tenían un carácter formulario, sino que respondían a un deseo fehaciente de la organización para que se tradujesen en realidad.

El Sr. Marfil contestó que varios de los puntos formulados serían recogidos para llevar al estudio del Consejo de Ministros, expresando, por lo que se refiere al socorro de los hambrientos rusos, que ya el jefe del Gobierno había adelantado sus nuevos propósitos sobre el particular.

Otros detalles

Durante toda la mañana, y con absoluta unanimidad, han permanecido cerrados todos los establecimientos de comercio de las calles céntricas.

MILITARES ESTÁ CASA ES PROVEEDORA DE LA COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA

VIDA INTERNACIONAL

La Conferencia de Génova

GENOVA 1.—La Subcomisión de asuntos de Rusia ha examinado el articulado del proyecto de arreglo con Rusia respecto a las deudas de guerra de ésta.

El Sr. Barthou expuso el criterio francés, o sea que el reconocimiento que se le pide al Gobierno soviético de las obligaciones contraídas por sus predecesores, está en un todo de conformidad con la resolución de Cannes.

Explicó además que la Nota redactada por los aliados el día 15 de abril, había de servir, a juicio de los autores de la misma, tan sólo para base de discusión, y recordó las distintas actitudes adoptadas por los Soviets desde aquella fecha.

La Delegación francesa—añadió—desea vivamente lleguen a feliz término las negociaciones, y está dispuesta a conceder atemperaciones y a ofrecer a Rusia una moratoria y cuantas medidas de alivio resultaren apropiadas.

Los créditos de Francia no pertenecen a la Delegación que está en Génova sino al Parlamento y al Gobierno franceses, quienes son los que han de resolver en definitiva.

No obstante—terminó diciendo el Sr. Barthou—, la Delegación francesa se compromete a recomendar la adopción de una moratoria a favor de Rusia.

El Sr. Lloyd George, interviniendo incidentalmente, declaró que las deudas de Rusia para con Inglaterra ascienden a 600 millones de libras esterlinas.

GENOVA 1.—Como quiera que el Sr. Barthou no ha de marcharse de Génova sino después de aprobado definitivamente el memorándum dirigido a los Soviets, se calcula que no podrá emprender el viaje a París antes del martes próximo.

GENOVA 1.—La Comisión financiera ha celebrado sesión, adoptando algunas resoluciones propuestas por la Subcomisión de créditos.

En estas resoluciones se estatuye especialmente la necesidad de que todos los países tomen las medidas necesarias para conseguir el saneamiento de sus finanzas y su moneda.

Que los países que hayan realizado o realicen empréstitos faciliten a los prestadores las suficientes garantías.

Los empréstitos serán con preferencia a corto término, y no se optará ningún método que directa o indirectamente pueda provocar la inflación.

Los informes deben ser completos, con el fin de crear y mantener la confianza de todos los países, publicándose frecuentemente estados detallados de la Hacienda pública.

Se recomienda que el mayor número posible de los Gobiernos representados en la Conferencia procuren establecer y facilitar las operaciones del consorcio internacional y de los consorcios nacionales afiliados.

La Delegación francesa, que se adhirió a estas proposiciones, recomendó los derechos de la Comisión de Reparaciones respecto a los compromisos eventuales de Alemania si ésta toma parte en el referido consorcio.

PARIS 1.—Son completamente falsos los rumores circulados acerca de que haya disensiones entre los Sres. Poincaré y Barthou.

Jamás cesó de reinar entre ellos la más perfecta inteligencia, y muy recientemente el presidente del Consejo francés, Sr. Poincaré, telegrafió al presidente de la Delegación francesa en Génova, Sr. Barthou, expresándole su entera satisfacción por la forma en que conduce las negociaciones.

El Sr. Barthou contestó al Sr. Poincaré que le había conmovido su testimonio de simpatía.

ROMA 1.—El Papa ha dirigido al cardenal secretario de Estado, monseñor Gasparri, una carta en la que expresa la ansiedad con que la Santa Sede sigue los trabajos de la Conferencia de Génova, y asegurando que el Soberano Pontífice hace fervorosos votos por el éxito de esa Asamblea, para bien del mundo y la paz universal.

PARIS 1.—La juventud monárquica ha enviado al Gobierno una de sus conclusiones, diciendo que en vista de la injusta hostilidad que la propaganda enemiga ha desencadenado contra Francia en G é n o v a y que en vista de que nada bueno ha de resultar de la Conferencia ni para Francia ni para la paz del mundo de esos caos internacionales, pide energicamente el inmediato regreso a París de la Delegación francesa.

BERLIN 1.—Aprovechando la ausencia del canciller Sr. Wirth y del ministro de Negocios Extranjeros Sr. Rathenau, se ha reanudado en forma bastante viva, aunque solapada, la campaña iniciada contra el Gobierno y que, desde que se inauguró la Conferencia de Génova, parecía haber entrado en una especie de tregua.

Se habla ya de la posible caída del Gobierno tan pronto como regresen de Génova los señores Wirth y Rathenau, y hasta se indica para sucesor del Sr. Wirth al actual ministro de la Reconstrucción económica, Sr. Hermes.

PARIS 1.—El corresponsal del «Matin» en Génova dice que, según noticias de muy buena fuente, el Sr. Chicherin redacta en estos días una carta que dirigirá al Sr. Barthou, en la cual el delegado ruso desmiente que el Tratado de Rapallo contenga cláusulas o compromisos secretos de carácter militar o político, dirigidos contra cualquier potencia.

En dicha carta, el Sr. Chicherin afirma que el Tratado en cuestión atiende exclusivamente a la liquidación de los asuntos pendientes entre Alemania y Rusia, y constituye sólo el comienzo de una serie de acuerdos particulares, que deberán completar el acuerdo de carácter general, al cual tienden todos los Estados representados en la Conferencia.

Finalmente, el Sr. Chicherin declaró que entre Francia y Rusia existen numerosos puntos de contacto, que facilitarían el acuerdo sobre todas las cuestiones en litigio.

PARIS 1.—Telegrafían de Londres al «Echo de Paris», que en los Círculos políticos londinenses se cree que la suerte de la Conferencia depende principalmente de la actitud del Gobierno francés, por lo cual se espera con el más vivo interés el resultado de la próxima entrevista de los Sres. Poincaré y Barthou.

Se cree que en el caso de que la Conferencia fracasara, la ruina de una gran parte de Europa sería inevitable, y muy probable una nueva guerra en un plazo relativamente breve.

Este fracaso señalaría también incidentalmente el fin de la Entente cordiale francobritánica.

PARIS 1.—Telegrafían de Génova al «New York Herald» que el Sr. Lloyd George ha propuesto someter la reducción de las deudas de guerra y las contrarreclamaciones presentadas por los bolcheviques al arbitraje americano.

Parece probable que los técnicos aliados inicien alguna gestión en este sentido cerca del Gobierno de Washington.

PARIS 1.—Según el corresponsal del «Petit Parisien» en Génova, en los Círculos italianos y británicos se dudaba aver tarde que la discusión del texto del ultimatum a la Delegación rusa pudiera terminar antes del martes.

Como el Sr. Barthou ha anunciado que no saldrá de Génova hasta que la cuestión del ultimatum quede solucionada y que piensa asistir a la sesión plenaria del miércoles, parece cada día más improbable la eventualidad del viaje a París del Sr. Barthou.

Del Municipio

Dijo el sábado el conde del Valle Suchil a los informadores municipales, que, en virtud de propuesta suya, la Junta provincial de Subsistencias acordó que el margen diferencial de ganancia en el kilo de patatas para los detallistas, sea de siete céntimos sobre el precio a que se coticen en el Mercado.

En virtud de lo dispuesto en la ley de Subsistencias, este acuerdo pasará a estudio del Ministerio de Fomento para su resolución.

Asimismo expuso el alcalde que las patatas holandesas se venden a 15 céntimos en kilo más baratas que cuando él tomó posesión de la Alcaldía; las blancas en 10, y las nuevas en cinco.

Los entierros de caridad

El sábado estuvo conferenciando el alcalde con el gerente de la Sociedad de Pompas Fúnebres, Sr. Nueda, obteniendo la promesa de que continuará prestando el servicio de enterramientos de caridad; pero dejando en suspenso hasta el lunes la contestación definitiva sobre los extremos relacionados con el pago de arbitrios y otros particulares, de que se habló el viernes en la sesión municipal.

Medidas sobre los tranvías

Significó el conde del Valle de Suchil a los representantes de la Prensa la necesidad de

impedir que los tranvías vayan atestados de gente, y especialmente los días de toros, en que se ocupan los topes, los estribos y hasta la parte de arriba.

Para poner término a este estado de cosas ha celebrado conferencias con los delegados de Carruajes y Tranvías y director de Seguridad, y probablemente llegarán a tomarse resoluciones prácticas mañana mismo, aunque teme el alcalde que con tal motivo se produzcan incidentes.

No se dará billete a los que vayan en los estribos, y tampoco se permitirá sean invadidas las plataformas tranviarias por tantos representantes de la autoridad, obligándose a la parada del tranvía cuando vayan viajeros fuera del interior del vehículo.

Asimismo prohibirá el alcalde pasen por la Puerta del Sol los «simones» desalquilados, que tanto contribuyen a la congestión general de la circulación en tan céntrica plaza.

La cuestión del Metropolitano

El Sr. Garay ha llamado al director de la Empresa metropolitana, Sr. Otamendi, por haberse negado a firmar el compromiso de satisfacer 80.000 pesetas anuales al Concejo que fue recibido por la Comisión de Hacienda sin firma alguna, no pudiendo en su consecuencia adoptar acuerdo alguno.

Nuestra primera autoridad municipal requerirá al Sr. Otamendi para que comparezca ante la Comisión en la reunión primera que celebre, y que será presidida por él, a fin de deslindar los campos y resolver de un modo o de otro esta cuestión.

La Comisión de la vivienda

En esta semana, y convocada por el alcalde, se reunirá la Comisión de la vivienda para estudiar el problema de casas baratas y en su relación con el del extrarradio.

El expediente instruido por la introducción de pescado en malas condiciones

Hasta el sábado no fue entregado al Sr. López Baeza el expediente relativo a la introducción de pescado en malas condiciones.

El citado concejal ha empezado a actuar, citando para hoy lunes y miércoles próximo a los veterinarios de servicio en la estación del Norte.

Por nuestro conducto ruega el Sr. López Baeza a cuantos deseen deponer en el expediente que acudan al Ayuntamiento el miércoles y jueves próximos, a las once de la mañana.

NOTICIAS

La Asociación Española de Almacenistas de Drogas, Productos Químicos y Especialidades Farmacéuticas, con domicilio en esta corte, ha celebrado su Junta general ordinaria, con gran número de asociados, en la que ha sido aprobada por unanimidad la Memoria anual presentada por la Junta directiva.

La Junta directiva, a la que se otorgó un voto de gracias, tratándose de continuación de asuntos de la mayor importancia para la clase.

La Junta directiva sigue constituida por los señores siguientes: Presidente, D. Luis Sanz; vicepresidente primero, D. Juan Martín; vicepresidente segundo, D. Enrique Ferrer de Barceña; secretario, D. Alfredo Alex Miteo-Guerrero; vicesecretario, D. J. S. Sanjaume; tesorero, D. Escribano Durán; contador, D. Francisco Casas; vocales: D. Eduardo Pérez del Molino, de Santander, y D. Telesforo Gorostegu, de Sevilla.

Por vez primera ha vestido las galas de mujer la belísima duquesita de Algeciras, hija mayor de los marqueses de Hoyos y sobrina del ilustre escritor marqués de Vinent.

El Sr. D. Angel Pulido está recibiendo muchas enhorabuena por haber sido elegido secretario perpetuo de la Real Academia de Medicina.

El ministro de Venezuela, doctor Cárdenas, ha dado un banquete en el salón de fiestas del Palace Hotel en honor del escritor venezolano D. Manuel Díez Rodríguez, al que asistió casi toda la colonia venezolana.

RETIROS Y RETIRADOS

Libro de gran utilidad

Legislación sobre retiros

De jefes y oficiales del Ejército en general y de clases e individuos de Guardia civil y Carabineros.

PRECIO DEL FOLLETO: 1.50 PESETAS

Los pedidos a D. Rafael Gibert en el Ministerio de la Guerra, enviando por Giro el importe de la obra, más el de franqueo certificado.

MITIN EN EL ATENEO Los Derechos del Hombre

Numeroso público asistió al mitin celebrado el sábado en el Ateneo, organizado por la Liga de la Defensa de los Derechos del Hombre.

Presidió el acto D. Augusto Barcia, asistido por los Sres. Jiménez Asúa y Albornoz.

Hablo, como se había anunciado, el Sr. Jiménez Asúa acerca de éstas—dijo el sabio catedrático—hay que distinguir dos períodos. En el primero, las «quincenas» son una medida gubernativa adoptada contra la gente maleante. El origen legal de esa medida está en un artículo de la ley Provincial, que faculta a los gobernadores para imponer multas de 500 pesetas que, si no se satisfacen, se sustituyen por detención durante quince días que luego se prolongan por otros quince si la autoridad tenía que el detenido pudiera delinquir.

Habló de la evolución del moderno Derecho penal italiano en lo referente a la materia, y citó una ley egipcia fundada en esa inóvima ideología, ley que autoriza, como otra reciente de Inglaterra, para detener por sospechas a individuos que no habiendo delinquido se teme que delincan.

En manos del Poder ejecutivo, que es precisamente el menos facultado para ello, el ejercicio de esa función constituye un modo de vulnerar la regla jurídica con apariencias de legalidad. Y así ocurre en España.

Aun aplaudió el público el discurso del señor Jiménez Asúa cuando comenzó a hablar el señor Albornoz, quien luego de dedicar algunas frases de gratitud al Ateneo por haber facilitado local para el mitin, expuso las aspiraciones de la Liga de Defensa de los Derechos del Hombre, constituida por personas de buena voluntad, que cuando cuenten con los elementos necesarios se proponen convocar una Asamblea para proceder a la elección de la Junta directiva.

Uno de los deberes naturales de la Liga es protestar contra la frecuente suspensión de las garantías constitucionales, que ha convertido la anomalía jurídica en estado permanente, ya que desde el año 1914 hasta la fecha han estado en suspenso aquéllas más tiempo que desde 1876 hasta 1913.

Afirmó el orador que las garantías no deben suspenderse sino por el Parlamento, y si alguna vez las suspende el Gobierno automáticamente, por el solo hecho de la suspensión deben reunirse las Cortes para confirmar tan grave medida.

Esta es la teoría verdadera, y para darla cabida en las leyes debe reformarse la Constitución, incluyendo entre los derechos individuales la garantía del trabajo, la de protección a los niños, la amplia libertad de conciencia y otros semejantes. (Aplausos)

Por último, pronunció el Sr. Barcia un discurso muy elocuente, ocupándose en primer término en definir la misión de la Liga de los Derechos del Hombre, integrada por individuos amantes de la libertad y de la democracia, a los que no unen los intereses, sino el ideal.

Esta pureza de aspiraciones no reconoce fronteras y es programa en que coinciden hombres de distintas razas y pueblos.

La Liga de los Derechos del Hombre de Francia y de Alemania han firmado recientemente un pacto, en una de cuyas cláusulas los alemanes confiesan que su nación fué culpable en la declaración de la guerra, y piden, para determinar la culpabilidad de Francia, que una Comisión de sabios e investigadores examine los documentos de los archivos franceses.

Se procura así establecer la solidaridad europea, como base para la humana, porque el concepto de Patria difiere hoy del que se tenía en 1914.

En España todo está por hacer. No hay vida cívica ni conciencia ciudadana. Si cuando los Gobiernos abusan del ejercicio del Poder existiera entre nosotros una verdadera opinión pública, nadie se atrevería a pretender que prosperase la iniquidad.

La Liga de los Derechos del Hombre trata de formar esa opinión, único medio de que se imponga la justicia y se practique el bien.

El Sr. Barcia fué muy aplaudido.

La Reina Doña María Cristina, acompañada de su dama particular la marquesa de Moctezuma, visitó el sábado a los heridos de Marateos hospitalizados en San José y Santa Adela.

La llegada a Madrid del Príncipe Elías de Parma y su esposa la archiduquesa María Ana, sobrina carnal de Doña María Cristina, anunciada para fines del presente mes, ha sido aplazada para los primeros días del próximo mayo.

El Príncipe y la archiduquesa pasarán una temporada en Madrid, alojados en el Regio Alcázar.

El sábado se celebró la procesión del Dios Grande de los Incurables, que salió de la calle de Atocha, llevándose el Santísimo a los enfermos del barrio en un coche de París, de Palacio, con servidores, caballerizo y correo del Regio Alcázar.

El próximo jueves, día 4, beneficio de Luis Peña, porándose el estreno de la comedia en tres actos titulada «Su eminencia».

INFANTA ISABEL.—Hoy martes, beneficio de Paço Alarcón, poniéndose en escena, por la tarde, «Constantino Plá», y por la noche, la graciosa comedia «Que no lo sepa Fernanda», grandes éxitos de la actual temporada.

APOLO.—Hoy 2, martes, a las seis y media, el gracioso sainete lírico «Poca Pena» y la celebrada zarzuela nueva «Los dragones de París». Por la noche, a las diez y media, reposición de la zarzuela de gran éxito del maestro José Serrano «La canción del olvido» y «Los dragones de París».

ESPAÑOL.—A las seis y a las diez y cuarto, El patio y La quema.

COMEDIA.—A las seis y a las diez y media, Los pollos bien.

CENTRO.—A las cuatro, concierto por los cantores solistas de la Capilla Sixtina del Vaticano.

A las seis, La señorita Angeles.

A las diez y media, La señorita Angeles.

REY ALFONSO.—A las seis y media, Lo pasado, o concluido o guardado y El milagro. A las diez y media, Juan José.

LARA.—A las siete, La clave de sol. A las diez y media, Arrea, cocherol y El puesto de Antiquités.

ESLAVA.—A las seis y a las diez, La hora mala.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto Constantino P y El problema de la vivienda. A las diez y cuarto, Que no lo sepa Fernanda.

REINA VICTORIA.—A las seis y a las diez y media, El príncipe se casa.

APOLO.—A las seis y media, Poca pena y Los dragones de París.

A las diez y media, La canción del olvido y Los dragones de París.

COMICO.—A las cuatro y media, Una Nochebuna en el cementerio y Una gofa. A las seis y media, y a las diez y media, Zazá.

TEATROS

El Príncipe y la archiduquesa pasarán una temporada en Madrid, alojados en el Regio Alcázar.

El sábado se celebró la procesión del Dios Grande de los Incurables, que salió de la calle de Atocha, llevándose el Santísimo a los enfermos del barrio en un coche de París, de Palacio, con servidores, caballerizo y correo del Regio Alcázar.

El próximo jueves, día 4, beneficio de Luis Peña, porándose el estreno de la comedia en tres actos titulada «Su eminencia».

INFANTA ISABEL.—Hoy martes, beneficio de Paço Alarcón, poniéndose en escena, por la tarde, «Constantino Plá», y por la noche, la graciosa comedia «Que no lo sepa Fernanda», grandes éxitos de la actual temporada.

APOLO.—Hoy 2, martes, a las seis y media, el gracioso sainete lírico «Poca Pena» y la celebrada zarzuela nueva «Los dragones de París». Por la noche, a las diez y media, reposición de la zarzuela de gran éxito del maestro José Serrano «La canción del olvido» y «Los dragones de París».

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—A las seis y a las diez y cuarto, El patio y La quema.

COMEDIA.—A las seis y a las diez y media, Los pollos bien.

CENTRO.—A las cuatro, concierto por los cantores solistas de la Capilla Sixtina del Vaticano.

A las seis, La señorita Angeles.

A las diez y media, La señorita Angeles.

REY ALFONSO.—A las seis y media, Lo pasado, o concluido o guardado y El milagro. A las diez y media, Juan José.

LARA.—A las siete, La clave de sol. A las diez y media, Arrea, cocherol y El puesto de Antiquités.

ESLAVA.—A las seis y a las diez, La hora mala.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto Constantino P y El problema de la vivienda. A las diez y cuarto, Que no lo sepa Fernanda.

REINA VICTORIA.—A las seis y a las diez y media, El príncipe se casa.

APOLO.—A las seis y media, Poca pena y Los dragones de París.

A las diez y media, La canción del olvido y Los dragones de París.

COMICO.—A las cuatro y media, Una Nochebuna en el cementerio y Una gofa. A las seis y media, y a las diez y media, Zazá.

COISEO IMPERIAL.—A las seis y media Juan José.

A las diez y media, La casa del señor cura.

NOVEDADES.—A las seis, Los hombres feos.

A las siete y cuarto, El secreto de la Cibele.

A las nueve y tres cuartos, La reina de las tarantas.

A las diez y tres cuartos, Camino del destierro.

A las doce, La perla del barrio.

FUENKAKAL.—A las seis, La chica del gato.

A las diez, La loca de la casa.

MARAVILLAS.—Cinematógrafo y variedades.—A las cuatro y media y a las diez, Paquita Lerida, Carmen Pretel, Aragón Alegria, Ebra, Pepe Medina, Nina de los Peines, Resurrección Quijano, Pompo, Iñed Emig.

CIRCO WILLIAM PARISH.—A las cuatro y media a las nueve y tres cuartos gran compañía internacional de circo que dirige Leonard Parish.

TURO PARK Ferraz 43, telef 17 05 J.—Casino, Souperpango, Restaurante de primer orden. Todos los días atracción s. Orquesta Bodalo. Proximamente, inauguración de la temporada e primavera con una inmejorable compañía de variedades.

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 1 de mayo de 1922

Table with columns: Premios mayores, Poblaciones, and list of numbers and prizes.

Premiados con 300 pesetas

Table with columns: Decena, Centena, Mil, and list of numbers and prizes.

Table with columns: TRES MIL, CUATRO MIL, CINCO MIL, SEIS MIL, SIETE MIL, OCHO MIL, NUEVE MIL, DIEZ MIL, and list of numbers.

Table with columns: ONCE MIL, DOCE MIL, TRECE MIL, CATORCE MIL, QUINCE MIL, DIEZ Y SEIS MIL, DIEZ Y SIETE MIL, DIEZ Y OCHO MIL, DIEZ Y NUEVE MIL, and list of numbers.

Table with columns: VEINTE MIL, VEINTIUN MIL, VEINTIDOS MIL, VEINTITRES MIL, VEINTICUATRO MIL, VEINTICINCO MIL, VEINTISEIS MIL, VEINTISIETE MIL, and list of numbers.

Table with columns: VEINTIOCHO MIL, VEINTINUEVE MIL, TREINTA MIL, TREINTA Y UN MIL, TREINTA Y DOS MIL, TREINTA Y TRES MIL, TREINTA Y CUATRO MIL, TREINTA Y CINCO MIL, and list of numbers.

VESTUARIOS

SUCURSALES

- PARA EL -

EJERCITO Y ARMADA



BARCELONA: Méndez Núñez, 7. Teléfono 390. S. P. BURGOS: Vitoria, 18. Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6. Madrid. Teléfono núm. 31-94-M.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 56 años de existencia

Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de valores, Seguros contra accidentes, Seguros marítimos. ALCALA, 43

Especialidad en suministros para el Ejército y la Marina

Fabrica de camas, somiers y otros muebles metálicos.

JUAN TORRES

CÓRCEGA, NÚM. 394. Teléfono 9.770. BARCELONA

Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

DIRECCION TELEGRAFICA "EUSKALDUNA"

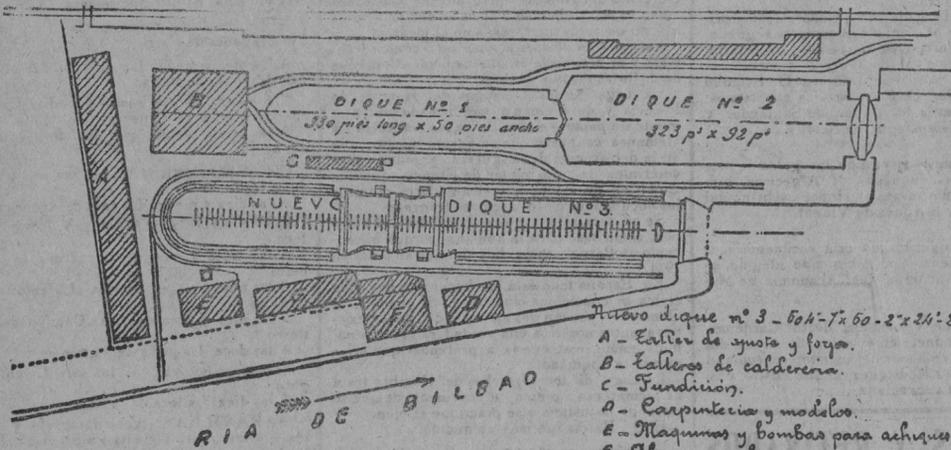
BILBAO

TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.

Ferrocarril de Bilbao a Portugalete



Detalle dique n.º 3 - 604-7x60-2x24-2. A - Taller de ajuste y forja. B - Talleres de calderería. C - Fundición. D - Carpintería y modelos. E - Maquinas y bombas para achiques. F - Almacén y oficinas. G - Hornos de recalentar.

El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya.

Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses.

Las dimensiones de estos diques son las siguientes:

Núm. 1. - 330 pies largo por 50 pies ancho.

Núm. 2. - 323 pies largo por 92 pies ancho.

Núm. 3. - 604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado.

Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de maquinaria, así como de la limpieza y pintura de sus fondos.

Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas.

Lleva construidos 32 buques, hasta de 10.000 toneladas.

Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, grúguiles, remolcadores, etc.)

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR DE LOS TALLERES Y DIQUES

En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacional.

"STAR"

Características:

La pistola "STAR" es la joya en armería mundial; quien

la conoce la recomienda. Penetración máxima. Fijeza en los disparos. Gatillo visible.



La pistola

"STAR"

es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas. Arme y desarme facilísimo. Seguro en el disparador, evitándose así los accidentes. Cargador automático.

Calibres 6/35 = 7/65 = 9 m/m cartucho corto. Cañón corto y largo. 8 y 10 tiros. Calibre 9 m/m cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario.

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo.

Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN - Wadera Baja, 3. Tel. 36-42 M. Apart. Correos 329. Madrid

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

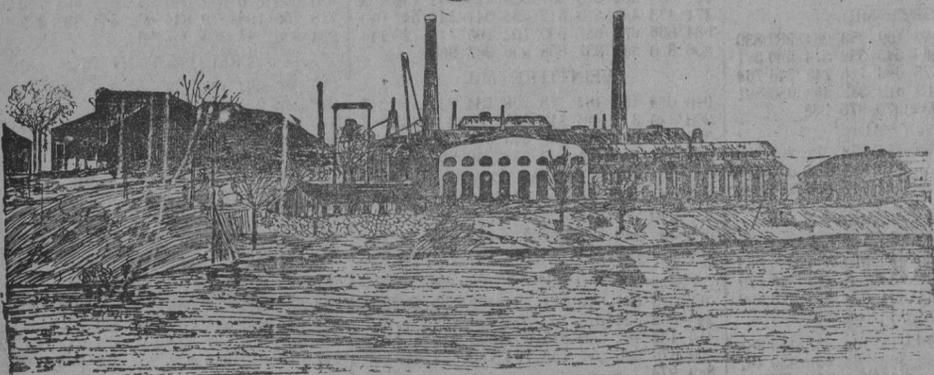
Línea de Venezuela-Colombia Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Poo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

BOFORS



SUECIA



AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, Projectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

Neves, Turbinas, Calderas y toda clase de maquinaria naval, Motores, Locomotoras, Automóviles, Locomotores, Vehículos, Aeroplanos, Maquinaria agrícola, Artillería, Maquinaria eléctrica, Herramientas mecánicas, Tubos, Metales laminados, eslabones, fundidos y forjados, Refractarios, Minerales, Combustibles, Madera en bruto y trabajada, Aleaciones de hierro, Productos químicos.

ANSALDO

Representante general para España:

Eugenio Terán y Terán

Avenida Conde Peñalver, 24. Apartado núm. 11. MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: "ANSALDO"

Teléfono 41-61 M.

S.A.I. GIO. ANSALDO & C. BORSA Demitila legal. Domicilio Adm. y Comercial GENOVA. 1407 Establecimiento Capital 1.000.000.000 Lit.